

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Corrección de errores del Anuncio de 23 de abril de 2025, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Cádiz, por el que se hace pública la apertura del trámite de competencia de proyectos en expediente de concesión de aguas (PP. 895/2025) (BOJA núm. 88, de 12 de mayo de 2025).

Corrección de errores del Anuncio de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Cádiz, por el que se hace pública la apertura del trámite de competencia de proyectos en expediente de concesión de aguas (2024SCA004721CA), publicado en el BOJA núm. 88, de 12 de mayo de 2025.

Advertido error en el Anuncio de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Cádiz, por el que se hace pública la apertura del trámite de competencia de proyectos en expediente de concesión de aguas, publicado en el BOJA núm. 88, de 12 de mayo de 2025, se procede a efectuar la corrección en las características del aprovechamiento, que son las que se indican a continuación:

Expediente: 2024SCA004721CA.

Titular: La Vega Energía 3, S.L.

Caudal máximo solicitado: 33.670 l/s.

Potencia instalada: 91,8 MW.

Volumen de embalse: 2,1 hm³ (superior).

Destino del agua: Almacenamiento hidráulico para aprovechamiento hidroeléctrico con bombeo reversible.

Volumen máximo anual: 11.730 m³/año.

Punto de Toma: Embalse de Bornos-Arcos.

Término Municipal: Arcos de la Frontera (Cádiz).

Lo que se hace público a los efectos oportunos.